



Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la MURCADOM ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil al treinta de marzo del 2018, siendo las 10H00 domiciliada en Joaquin Orrantia y Leopoldo Benitez. Se reúnen los señores socios de la compañía MURCADOM ECUADOR CIA LTDA., contando con las asistencias de sus socios: Salvatierra Guerrero Elizabeth Alexandra propietario de 51% participaciones y Murphy Jason Michael propietario de 49% de participaciones; todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Preside la sesión el Econ. Jason Murphy, en su calidad de Presidente de la Junta de Socios, Gerente General, la CPA. Elizabeth Salvatierra Guerrero en su calidad de secretaria,. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, Elizabeth Salvatierra Guerrero, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es Doce mil quinientas participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2017

- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía MURCADOM ECUADOR CIA LTDA. manifestando que en el transcurso de cambio de las Normas ha reportado perdida en el ejercicio 2017

El presidente somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Gerente General, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias.



**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la
MURCADOM ECUADOR CIA. LTDA.**

SEGUNDO PUNTO:

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual el presidente levanta la sesión a las 13:00 y da concluido la Junta de Socios.

Econ. Jason Michael Murphy.
Presidenta de la Junta de Socios.

CPA. Elizabeth Salvatierra G.
Secretaria de la Junta de Socios